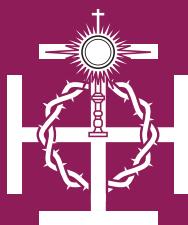


MISERICORDIAS

Boletín nº 110 / Febrero 2026





SUMARIO

Misericordias nº 110 / Febrero 2026

Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz; Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias, Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores

Director: José A. Ortega Muñoz-Reja
Diseño: José Alberto Medina Zurita
Maquetación: Juan Jiménez García



Portada:
Manuel Fdez. Rando / Pablo Martínez
Contraportada: Tomás Quifes

Fotógrafos:
Javier Rizo
Tomás Quifes
Cristina Paradas
Sandra González Ezequiel
Manuel Fdez. Rando
Pablo Martínez

Hermandad de Santa Cruz
C/ Carlos Alonso Chaparro,
nº2 (Local). 41004 Sevilla

Teléfonos: 954 221 060 / 689 165 154
www.hermandaddesantacruz.com
secretaria@hermandaddesantacruz.com

LA ORACIÓN	4
José A. Ortega Muñoz-Reja. Hermano Mayor	
TIEMPO DE MISERICORDIA Y ESPERANZA	7
D. Eduardo Martín Clemens	
VÍA CRUCIS	8
ESTACIÓN DE PENITENCIA	10
Roberto Lázaro Gordo. Diputado Mayor	
REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA	12
Junta de Gobierno	
CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y SALIDA	13
RVDO. D. JUAN GUZMÁN IVANOVICH	14
Redacción boletín	
EL ALTAR DEL CRISTO	17
Redacción boletín	
BODAS DE ORO	18
Redacción boletín	
VIDA DE HERMANDAD	19
SOLEMNE QUINARIO	20
TRIDUO SACRAMENTAL	23
LA IMPORTANCIA DE LA CUSTODIA: LAS REGLAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL	24
María A. Ortiz Morera	
PRIOSTES DE SANTA CRUZ, TODO POR LOS SAGRADOS TITULARES	26
Redacción boletín	
PATRIMONIO	33
Redacción boletín	
PRIMAVERA EN SANTA CRUZ	34
Redacción boletín	
ACCIÓN SOCIAL	36
Gracia Vázquez Correa	
FUNCIÓN NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	38

CALENDARIO DE CULTOS

Enero - Agosto 2026

Triduo de Carnaval (Turno Hermandad)
Martes 17 de febrero.
19:00h

Eucaristía del Miércoles de Ceniza
Miércoles 18 de febrero.
20:00h

Vía Crucis del Stmo. Cristo de las Misericordias
Viernes 27 de febrero.
20:30h (20:00h rezo del Rosario)

Besapiés del Stmo. Cristo de las Misericordias
Sábado 28 de febrero (de 10:30h a 14:00h y de
17:00h a 21:00h)
Domingo 1 de marzo (10:30h a 14:00h).

**Solemne Quinario en honor del Stmo. Cristo de
las Misericordias y Santa María de la Antigua**
Del 3 al 7 de marzo.
20:30h

Función Principal de Instituto
Domingo 8 de marzo.
11:00h

**Función Solemne en honor
de Nuestra Señora de los Dolores**
Viernes 27 de marzo.
20:30h

Misa de Palmas
Domingo de Ramos (29 de marzo)
10:00h

Martes Santo
Martes 31 de marzo.
10:00h (Eucaristía para los hermanos que no
realizan la estación de penitencia)

Santos Oficios
Jueves y Viernes Santo (2 y 3 de abril)
17:00h

Vigilia Pascual
Sábado santo (4 de abril)
23:00h

Triduo Eucarístico
Miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de junio.
20:00h

Corpus Christi
Jueves 4 de junio.
8:30h

Misa de hermandad
Todos los martes de enero a diciembre.
20:00h (Excepto agosto)

Ejercicio Eucarístico del primer viernes de mes
De enero a diciembre.
20:00h



LA ORACIÓN

Aliento de nuestra vida de Hermandad

Editorial

**José Antonio Ortega Muñoz-Reja
Hermano Mayor**

Nos encontramos nuevamente a las puertas de una nueva Cuaresma, ese tiempo de gracia que la Iglesia nos regala para preparar nuestros corazones ante los misterios centrales de nuestra fe: la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Para nosotros, los hermanos de Santa Cruz, estos días suelen estar marcados por un ajetreo singular: reuniones, montajes de altares y la organización minuciosa de nuestros cultos. Sin embargo, como os he recordado en otras ocasiones, todo este esfuerzo material no debe restarnos ni un ápice de la preparación personal y espiritual que este tiempo litúrgico exige. Por ello, en este boletín, quisiera que reflexionáramos juntos sobre el motor que debe impulsar cada una de nuestras acciones: la necesidad y el poder de la oración.

La oración no es un accesorio en la vida del cristiano, sino algo inherente, íntimo y definitorio de nuestra condición como seguidores de Cristo. El propio Jesús nos lo advirtió con una claridad meridiana durante la Última Cena: *“Sin mí no podéis hacer nada”*. Estas palabras deben resonar con fuerza en nuestra Hermandad; nada de lo que acometamos —ya sea un proyecto de caridad, un acto formativo o el más esplendoroso de los cultos— tendrá fruto verdadero si no vamos de la mano de nuestro Señor.

Si observamos los Evangelios, vemos cómo Jesucristo buscaba constantemente el diálogo con el Padre. Antes de cada momento decisivo, se retiraba a orar. Nosotros, al contemplar cada día al Santísimo Cristo de las Misericordias en el altar de nuestra parroquia, vemos esa entrega total

que es, en sí misma, la oración más sublime. Sus brazos extendidos en la Cruz no solo son un gesto de acogida hacia nuestra debilidad y necesidad de perdón, sino también un puente constante de comunicación con Dios. En una sociedad a menudo marcada por la inmediatez y el juicio rápido, su extraordinaria mirada misericordiosa debe ser nuestra referencia constante. Su mirada nos invita a detenernos, a silenciar el ruido del mundo y a elevar nuestra alma con confianza.

En esta Cuaresma, os invito a que nuestra oración no sea solo una lista de peticiones, sino un esfuerzo por conocerle más para amarle mejor, y eso solo se consigue si estamos *“lenos de Cristo”* a través de un trato diario y constante con la oración personal.

Junto al modelo de Jesús, se alza la figura de su bendita Madre. María es la *“omnipotencia suplicante”*; ella obtiene de su Hijo todos los favores que necesitamos si se los pedimos con fe.

Nuestra Señora de los Dolores nos enseña una forma particular de oración: el acompañamiento silencioso y fiel. Al pie de la Cruz, su oración fue de una fortaleza inquebrantable, una confianza absoluta en que, a pesar del dolor, *“todas las cosas cooperan para el bien de los que aman a Dios”*, según recogía S. Pablo en su carta a los romanos. Ella, que es quien mejor trató a Jesucristo en la tierra, es nuestra mejor maestra para enseñarnos a hablar con Él. Su protección maternal es un auxilio constante que nos da la confianza necesaria para afrontar nuestras propias necesidades y las de la Hermandad.



La devoción a Santa María de la Antigua nos conecta con las raíces más profundas de nuestra historia y nos recuerda que la oración es una cadena que nos une a las generaciones pasadas y futuras. Nuestra fe no es algo nuevo, sino una herencia que debemos moldear con cuidado para vivirla y transmitirla. Al rendirle culto, nos ponemos bajo su amparo, reconociendo nuestra necesidad de su protección maternal. Ella nos enseña a ser *"peregrinos de esperanza"*, manteniendo la mirada fija en la misericordia divina incluso en los momentos de mayor incertidumbre.

Hermanos, hacer Hermandad no es solo compartir momentos de convivencia o trabajar en los montajes de los pasos, aunque estos sean instantes estupendos para la fraternidad. Hacer Hermandad es, sobre todo, rezar juntos. Cuando nos unimos en nuestros cultos principales, en la misa de los martes, en los ejercicios de los Primeros Viernes ante el Santísimo Sacramento o en el rezo por nuestros hermanos difuntos, estamos fortaleciendo los lazos de unidad y caridad que nos definen.

La oración comunitaria tiene un poder transformador. Nos ayuda a mirar al otro no como a un extraño, sino como a un verdadero hermano, hijos todos de un mismo Padre. En este sentido, la oración es la base de la caridad fraterna: es imposible ser verdaderamente misericordiosos, pacientes y comprensivos con los demás si no cultivamos antes nuestra paz interior a través del diálogo con Dios.

Os animo a que participéis con especial intensidad en los cultos que se avecinan: El Vía Crucis por las calles de nuestra feligresía, donde acompañaremos

al Cristo de las Misericordias en su camino al Calvario, convirtiendo nuestras calles en un templo de oración pública y evangelización. El Quinario y la Función Principal, momentos culminantes para unirnos especialmente a Jesucristo y a su bendita Madre. La Estación de Penitencia el Martes Santo, que debe ser la culminación de toda nuestra preparación cuaresmal, un acto de oración íntima y colectiva ante la ciudad de Sevilla.

No permitamos que esta sea una Cuaresma más que pasa sin dejar huella en nuestra alma. Os propongo un compromiso concreto: que cada día elevemos una oración al Cristo de las Misericordias y a la Virgen María por nuestra Hermandad y por todos sus hermanos, especialmente por los que sufren o están más necesitados de ayuda.

La paz que tanto anhelamos en el mundo y en nuestras propias familias comienza en el corazón de cada uno de nosotros, en ese rincón íntimo donde nos encontramos con el Señor. Si somos hombres y mujeres de oración, seremos verdaderos instrumentos de paz y misericordia en nuestro entorno.

Que el Santísimo Cristo de las Misericordias ilumine nuestro caminar y que Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores nos guíen siempre hacia su Hijo. Ojalá que, al terminar esta Cuaresma, hayamos logrado concretar algún pequeño propósito de enmienda o de servicio que nos acerque más al ideal de vida que nuestro titular nos propone. Con la confianza puesta en que, si se lo pedimos con fe, Él atenderá nuestras súplicas, os deseo una provechosa y santa Cuaresma.





Sandra González Ezequiel



TIEMPO DE MISERICORDIA Y ESPERANZA

Director Espiritual

D. Eduardo Martín Clemens

Con toda solemnidad se clausuró el Jubileo de la Esperanza. Un Jubileo que ha servido para renovar la espiritualidad de la Iglesia desde lo más profundo, la confianza que la fe en Resurrección de Cristo siembra en nuestros corazones. De aquella intuición el papa Francisco al convocar este Jubileo, mostrando una Iglesia revestida de una esperanza activa, han sido innumerables los frutos obtenidos. La movilización de todas las diócesis promoviendo peregrinaciones a Roma, centro vivo de la Iglesia, manifestada en la sucesión apostólica que llega de Pedro a León XIV; el enriquecimiento espiritual de tantos fieles que lo han vivido en sus propias parroquias; la aproximación de la Iglesia a grupos que a veces se les percibe más bien deschristianizados, como científicos, pensadores, artistas, gente del cine que han tenido sus propios jubileos, poniendo de manifiesto la pervivencia del mensaje de Cristo como fundamento de nuestra civilización. E incluso de grupos con un engarce complicado con la doctrina moral de la Iglesia, pero que, como el mismo Catecismo no enseña “deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza” (2358) y que han podido también celebrar su propio jubileo.

Pero, aunque el Jubileo se haya clausurado y la Puerta Santa no se vuelva a abrir, siempre debemos recordar que la Misericordia del Señor es eterna (Salmo 136, 1). Y así, todavía resuena en la creación el grito del pueblo de Israel, expresado en el Salmo 51, “*Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa; lava del todo mi delito, limpia mi pecado*”. Grito de auxilio que se transforma en un canto de esperanza en el Salmo 103 en el que proclamamos nuestra esperanza en que “*El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia*”. Porque “*Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; Él rescata tu vida de la fossa, y te colma de gracia y de ternura; el sacia de bienes tus días, y como un águila se renueva tu juventud*”.

Por ello, aunque la Puerta Santa se haya clausurada este anhelo de nuestro corazón, que nunca se podrá acallar, sino que la propia clausura de esa Puerta ayuda a que quede sellado para siempre en lo más profundo de nuestra alma porque tenemos la constatación de esa Misericordia, de la que es prueba que tanto amó Dios al mundo que envió a su propio Hijo (Juan 3:16). Ahora que estamos en las puertas casi de la Cuaresma, cuando la Navidad queda algo lejos y aquel Niño del pesebre creció y nos transmitió las parábolas, lo que era el Reino, las bienaventuranzas y podemos ver más claramente la profundidad teológica de esos villancicos que, en medio de la alegría desbordante de la Navidad, dicen “*ay, dolor!*”, porque ven en la frente de ese Niño, de su Dios, una corona de espinas.

En ese momento más que nunca tenemos que confiar y pedir a Dios que renueve la juventud de nuestro corazón. Confiar en que Dios nos amó aun cuando nosotros estábamos en pecado (Romanos 5:8). Porque, como nos enseña San Agustín la iniciativa de la salvación y el perdón recae enteramente en la Gracia de Dios, no en el mérito humano. Es Dios quien, en su Misericordia previa, “toca” el corazón del hombre para que este desee volver a Él, porque Él nos ama y es ese amor eterno la fuente última de nuestro arrepentimiento. Enseñanza que viene de 1 Juan, 4, 19 que nos deslumbra y nos desconcierta cuando nos dice que “*No hay temor en el amor, sino que el amor perfecto expulsa el temor, porque el temor tiene que ver con el castigo; quien teme no ha llegado a la plenitud del amor*”. Palabras tras las cuales no cabe otra exhortación posible que la del propio San Juan que nosotros debemos hacer nuestra y convertir en guía espiritual en este tiempo litúrgico que nos viene y que encierra como ninguna otra el fundamento último de la esperanza y de la renovación espiritual, “*Nosotros amemos a Dios, porque Él nos amó primero*”.





La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la Parroquia de

SANTA CRUZ

celebrará para honra y gloria de

JESÚS CRUCIFICADO

el próximo viernes día 27 de febrero, a partir de las 20:30h, y desde
la parroquia de Santa Cruz, Solemne y Devoto ejercicio del

VÍA CRUCIS

presidido por la venerada imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

que recorrerá el siguiente itinerario:

Mateos Gago, Mesón del Moro, Ximénez de Enciso, Convento de Las Teresas, Santa Teresa, Plaza de Santa Cruz, Plaza Alfaro, Callejón del Agua, Vida, Judería, patio de Banderas, Plaza del Triunfo, Joaquín Romero Murube, Plaza de la Alianza, Rodrigo Caro, Pasaje de Andreu, Ximénez de Enciso, Mesón del Moro, Mateos Gago, para hacer su entrada en la parroquia y finalizar con las preces de costumbre por los hermanos difuntos

El sábado 28 de febrero de 10:30h a 14:00h y de 17:00h a 21:00h, y el domingo 1 de marzo de 10:30h a 14:00h, la Sagrada Imagen quedará expuesta a los fieles en solemne

BESAPIÉS

A.M.D.G. et B.M.V.
Sevilla, febrero de 2026. Anno Domini.



RGL



Ricardo Gil

ESTACIÓN DE PENITENCIA

Estación de penitencia

Roberto Lázaro Gordo
Diputado Mayor

Nos disponemos a vivir un nuevo Martes Santo con ilusión renovada, con el deseo profundo de que este año podamos culminar nuestra Estación de Penitencia en toda su plenitud como el año pasado, dejando atrás las dificultades vividas en la pasada Semana Santa a causa de la climatología. Con este propósito, tanto el equipo de diputados como quien suscribe aunaremos esfuerzos, dedicación y servicio para que cada hermano de Santa Cruz encuentre siempre las condiciones necesarias para realizar su Estación de Penitencia conforme a nuestras Reglas, al estilo propio de nuestra Hermandad y a las disposiciones marcadas por el Consejo, teniendo siempre al hermano.

Para alcanzar este fin, resulta imprescindible vivir intensamente el tiempo de Cuaresma, participando activamente en los cultos que la Hermandad celebra y que nos preparan espiritualmente para llegar a la Pascua de Resurrección. Debemos tener muy presentes tanto los cultos internos —Quinario, Función Principal, misas de los martes, primeros viernes de mes, Triduo Eucarístico, entre otros— como los cultos externos, tales como el Vía Crucis, la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral y la procesión del Corpus Christi.

En cuanto al recorrido, este año volveremos al itinerario del año 2023, confiando en que en esta ocasión pueda realizarse íntegramente si las circunstancias lo permiten. Será un recorrido exigente, especialmente en la salida, debido al ritmo que deberá llevar la cofradía por las calles de Sevilla como siempre en el trayecto de ida a la Catedral. No obstante, con la colaboración y el compromiso de todos los hermanos, estamos seguros de que sabremos cumplir, como siempre,

con la dignidad, el recogimiento y el sentido penitencial y evangelizador que caracterizan al nazareno de Santa Cruz, poniendo nuestras intenciones ante el Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores.

El reparto de papeletas de sitio tendrá lugar desde el lunes 16 hasta el viernes 20 de marzo, en horario de ocho a diez de la noche, salvo el viernes, que será hasta las ocho y cuarenta y cinco, y se realizará en nuestra Casa Hermandad. Como en años anteriores, se recomienda encarecidamente la reserva previa de la papeleta a través de la página web de la Hermandad o mediante correo electrónico a secretaria@hermandaddesantacruz.com, con el fin de agilizar el proceso y evitar esperas innecesarias. **El plazo para las solicitudes online finalizará el mismo 20 de marzo**. Aquellas peticiones recibidas fuera de dicho plazo podrán conllevar la pérdida del lugar que corresponda por antigüedad, quedando la Hermandad facultada para reorganizar los puestos según las necesidades del cortejo. Asimismo, se recuerda la importancia de que los hermanos que no vayan a vestir la túnica y deseen su papeleta la soliciten de manera simbólica.

Las insignias deberán solicitarse hasta el día 12 de marzo. Los hermanos designados conservarán su derecho hasta el tercer día de reparto de papeletas. El propio Martes Santo, deberán presentarse ante su diputado correspondiente para retirar la insignia una vez finalizada la Eucaristía, y no la devolverán hasta la conclusión del rezo de las preces, cuando el paso de Nuestra Señora de los Dolores quede definitivamente arriado, depositándola en el lugar indicado por los responsables designados por la Hermandad.



En la papeleta de sitio se especificará la hora a la que cada hermano deberá estar presente en la parroquia, así como la hora de celebración de la Eucaristía preparatoria de la Estación de Penitencia. Los monaguillos deberán acudir a la Casa Hermandad a la hora indicada, reservándose la Hermandad la posibilidad de modificar el lugar de formación en función del número, con el objetivo de garantizar su comodidad.

Los costaleros podrán retirar igualmente sus papeletas durante los días establecidos. Se insiste de manera especial en el cumplimiento de la vestimenta reglamentaria y en el orden y respeto durante los relevos. En ningún caso deberán atravesar las filas de nazarenos ni portar distintivos ajenos al escudo de la Hermandad. El costal será blanco, la camiseta blanca de manga corta, pantalón negro, así como calcetines y zapatillas. Se ruega máxima atención a este aspecto y plena colaboración con los hermanos responsables de la supervisión, del mismo modo que se exige al atuendo de los nazarenos.

Como es habitual, no se permitirá el acceso a las dependencias de la Hermandad a personas ajenas a la procesión durante la organización de la Cofradía. Los hermanos que no realicen la Estación de Penitencia podrán participar en la

Eucaristía que se celebrará por la mañana ante nuestros Sagrados Titulares.

Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, así como de cualquier dispositivo de grabación o reproducción audiovisual, tanto dentro del templo como durante toda la Estación de Penitencia. Del mismo modo, no se permitirá su uso público mientras se vista la túnica de nazareno en los trayectos de ida y vuelta. Sí estarán permitidas las fotografías como recuerdo ante los pasos una vez finalizada la Estación de Penitencia, siempre que se respete el recogimiento y la intimidad de los hermanos que aún permanezcan en el templo.

Conviene recordar que el nazareno de Santa Cruz debe guardar compostura y seriedad desde el momento en que se reviste de la túnica hasta que se la retira, permaneciendo formado, en silencio y con la mirada al frente, tanto dentro como fuera del templo, siguiendo en todo momento las indicaciones de su diputado. De este modo, el cortejo en su conjunto ofrecerá un auténtico testimonio evangelizador, siguiendo el camino que nos señalan la mirada misericordiosa de nuestro Cristo y el amparo maternal de Nuestra bendita Madre de los Dolores, luces que guían nuestro caminar por las calles de Sevilla y fortalecen la fe que profesamos.

Último día para solicitar insignias

Jueves 12 de marzo.

Reparto de papeletas de sitio

Del lunes 16 de marzo al viernes 20 de marzo.
Horario de 20:00h a 22:00h.



REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Los **nazarenos** vestirán túnica de cola de ruán negro, antifaz del mismo color, con el macho alto de 1m mínimo y la medalla de la Hermandad sobre el pecho; cinturón de esparto ancho de 25cm como mínimo, calcetines y zapatos negros, sin que puedan usarse joyas ni cualquier otro distintivo que lo identifique. Los hermanos podrán realizar su Estación de Penitencia descalzos. A fin de unificar el calzado de los nazarenos, estos lo serán cerrados, de material (piel o similar), con o sin cordones, quedando excluido el tipo deportivo, con plataforma, con tacón alto, las manoletinas, alpargatas o similar. La túnica deberá presentar un aspecto decoroso, pudiéndose obligar al hermano a que adquiera una nueva si el estado de la utilizada es deficiente, extremo que se le advertirá de una Estación de Penitencia para otra.¹

La Estación de Penitencia comienza en el momento de vestir la túnica de nazareno y termina al quitársela. Deberá dirigirse al templo por el camino más corto, con el rostro cubierto por el antifaz, eludiendo la formación de grupos, sin hablar ni detenerse innecesariamente en sitio alguno y manteniendo, en todo momento, la seriedad y composturas propias de esta Hermandad y del acto de culto que se realiza.²

El hermano estará en la iglesia a la hora señalada, mostrando la papeleta de sitio al Secretario o hermano en quien éste delegue y descubriéndose en este momento para su identificación si fuere requerido para ello. **Seguidamente y sin descubrirse, se dirigirá a rezar antes nuestras sagradas Imágenes padrenuestro, avemaría y gloria.**³

El hermano guardará en todo momento el más absoluto silencio; centrará su atención en el acto de culto al que concurre, mirando siempre al frente, sin retirarse de su sitio ni atravesar la procesión de un lado a otro con el fin de cambiarse de lado, ni

se preocupará de encender el cirio, ni incurrá en conductas impropias tales como dar caramelos, cera, hablar o ir acompañados por personas que no formen parte de la procesión etc...⁴

Los **costaleros** deberán llevar, aparte del costal, pantalón negro, camiseta de manga corta blanca y calcetines y alpargatas negras. En ninguna de las anteriores prendas debe figurar ilustración o elemento decorativo alguno a salvo el escudo de la Hermandad.⁵

Aquellos hermanos menores de doce años que puedan realizar la Estación de Penitencia sin el acompañamiento de sus padres, podrán salir como **monaguillos** delante de los pasos. Deberán llevar sotana y esclavina de terciopelo morado y roquete blanco, con la medalla de la Hermandad sobre el pecho, zapato negro y calcetín blanco. Los padres o tutores deberán comprometerse a dejar al menor con el Diputado designado, evitando acercarse durante el recorrido salvo en los puntos que se habiliten para ello.⁶

La organización de la Cofradía, al servicio de los hermanos, pondrá el máximo esmero en el cumplimiento de las presentes normas. Se revisarán las vestimentas durante el control de entrada, rogándose máxima colaboración, así como una vez en la calle. Es muy importante que cada nazareno revise exhaustivamente su vestimenta a fin de que no se dé el caso, como en anteriores ocasiones, de hermanos que tuvieron que realizar descalzos la Estación de Penitencia por no presentarse con calcetines o calzado adecuados. Aquel hermano que necesite resolver cualquier duda o problema puede dirigirse al diputado para que le preste su ayuda. La Cofradía concluirá con el rezo de las preces una vez que la Virgen de los Dolores regrese al templo, por lo que se ruega a los hermanos que continúen atendiendo las indicaciones de su diputado hasta ese momento.

1 Artículo décimonoveno. 2

2 Artículo décimonoveno. 3

3 Artículo décimonoveno. 4

4 Artículo décimonoveno. 11

5 Artículo vigesimoséptimo

6 Artículo vigesimooctavo





El próximo miércoles día 18 de febrero, a las 20:30h en primera convocatoria,
y a las 21:00h en segunda, en la parroquia de Santa Cruz
se celebrará

CABILDO GENERAL DE CUENTAS

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Preces.
2. Lectura del acta del Cabildo anterior, y su aprobación si procede.
3. Memoria de la labor desarrollada en el ejercicio 2025.
4. Presentación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025, y su aprobación si procede.
5. Presentación de cuentas de Acción Social correspondientes al ejercicio 2025.
6. Exposición del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2026.
7. Ruegos y preguntas.

a continuación se celebrará

CABILDO GENERAL DE SALIDA

con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Salida de la cofradía.
2. Ruegos y preguntas.

Ruego a usted, de orden del Sr. Hermano Mayor, su puntual asistencia.
Dios guarde a usted muchos años.

EL SECRETARIO
Emilio Jerez Moreno

Sevilla, febrero de 2026

NOTA: Según dispone nuestra Regla número 24: «Tienen derecho los hermanos mayores de dieciocho años de edad, con un año de antigüedad, a ser convocados y asistir con voz y voto a los Cabildos Generales de la Hermandad. Los hermanos comprendidos entre los catorce y los diecisiete años de edad, podrán asistir a dichos Cabildos, con voz pero sin voto».

Igualmente se recuerda, según la Regla 54, apartado D que el resumen de cuentas que ha de presentar el Mayordomo, así como los comprobantes, estarán a disposición de los hermanos en la Casa de Hermandad (previa cita por teléfono o correo electrónico), durante la semana inmediatamente anterior a la celebración del Cabildo de Cuentas, durante la celebración del cual sólo cabrá solicitar aclaraciones sobre las mismas.

RVDO. D. JUAN GUZMÁN IVANOVICH

Juan Guzmán Ivanovich nació en Sevilla el 25 de marzo de 1991. Actualmente es vicario parroquial de la Parroquia San Juan Pablo II, en Montequito, Dos Hermanas (Sevilla) y capellán del Hospital El Tomillar.



Rvdo. D. Juan Guzmán Ivanovich



Entrevista Rvdo. D. Juan Guzmán Ivanovich**Redacción boletín**

Estudió Historia en la Universidad de Sevilla donde se involucró en la Pastoral Universitaria y la Pastoral Juvenil. Con 22 años ingresó en el Seminario Metropolitano de Sevilla.

El 22 de junio de 2019 fue ordenado sacerdote en la Catedral de Sevilla, y destinado a las parroquias de San Juan Bautista del Castillo de las Guardas y San Blas del Madroño, donde ha ejercido el ministerio hasta 2023.

El 29 de junio de ese año fue nombrado vicario parroquial de San Juan Pablo II y capellán del Hospital El Tomillar, de Alcalá de Guadaíra.

¿Cómo descubriste que Dios te llamaba al sacerdocio? ¿Hubo algún momento clave en tu vida?

Soy natural de Sevilla, aunque desde los 10 años mi familia vive en San José de la Rinconada. El descubrimiento de la vocación fue algo muy sencillo, o más bien muy natural. Desde que hice la confirmación con 16 años me incorporé en la vida de la parroquia de manera cada vez más intensa. En la parroquia estuve siempre involucrado con los jóvenes y sobre todo yo mismo estaba en un grupo de jóvenes que siempre ha sido mi grupo de amigos. A la vez también viví momentos de encuentro con el Señor, tanto en la parroquia como en otras realidades diocesanas, como el SARUS o la delegación de Pastoral Juvenil, a la larga fui entendiendo que mi vida no tenía sentido si no se desarrollaba en una entrega concreta más radical, al Señor en la Iglesia y finalmente entré en el seminario.

¿Qué papel tuvieron los jóvenes y la comunidad en tu camino vocacional?

La fe no se puede vivir solo. Eso es un axioma pero también una realidad, pues la fe se desarrolla en el amor y este necesita un rostro concreto, no se puede “amar” en abstracto, así en general, el amor necesita un TU concreto. Y en mi caso fue fundamental vivir la fe en comunidad con mis amigos y el trabajo con los jóvenes.

Has servido en diferentes parroquias, desde tu época en el Seminario, como diácono y desde tu ordenación como sacerdote, a priori muy distintas entre si, ¿es realmente así, o no hay tantas diferencias desde el punto de vista espiritual entre esas parroquias?

Pues si que hay diferencia. La experiencia espiritual no es algo descarnado perfectamente diferenciado del resto de las dimensiones de la experiencia humana. Cada parroquia tiene un contexto cultural, económico, una historia y un modo de entenderse en el mundo concreto que no se puede obviar. La realidad tradicional de la religiosidad popular del Viso del Alcor, no tiene nada que ver con la experiencia de la dispersión de las aldeas del Castillo de las Guardas, o con la realidad comunitaria de las 150 personas que viven en el Madroño. Aunque por supuesto haya cosas comunes también hay diferencias sustanciales.

¿Cuál es tu vinculación al mundo de las Hermanadades y Cofradías de Sevilla?

Pues la verdad es que mi familia nunca ha estado vinculada a ninguna hermandad. Yo soy hermano de los Estudiantes por devoción personal y por mi vinculación con el SARUS, pero no de familia. Aún así siempre me han gustado mucho las co-



fradías, la semana santa, etc. en mi adolescencia sobre todo fui muy “capillita”.

En las conclusiones del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, nuestro Arzobispo nos instaba a estar “atentos al lugar y al tiempo que nos han tocado vivir, y también a las personas con las que recorremos el camino, y mirémoslas con amor y esperanza” ¿Cómo puede una Hermandad ser un espacio para crecer en la fe y transmitirla a los demás en el mundo actual?

Bueno, yo creo que antes incluso de hacerse esa pregunta las hermandades tienen que hacerse otra ¿Quieren ser ese espacio para crecer en la fe? Y en segundo lugar, sus miembros ¿tienen esa experiencia de fe? No debemos tener miedo a hacernos preguntas con difícil respuesta o que al menos nos denuncien. El problema es que damos por hecho esa experiencia de fe en la gente más involucrada en las juntas de gobierno etc... pero en realidad no es así. Tenemos gente que se reviste de fe cuando está en puestos de responsabilidad y cuando acaba su mandato se acaba la práctica religiosa. Y no pasa nada, pues las hermandades no son sólo una cuestión religiosa (aunque lo son fundamentalmente) pero tienen una dimensión de identidad social y cultural, que hace que muchos que no tienen fe se sientan identificados con ellas por cuestiones no religiosas. Y eso está bien. Pero no podemos dar las cosas por sentadas, y bajo mi punto de vista deberíamos poner el acento en el anuncio, la evangelización y suscitar el encuentro personal con Cristo entre los miembros de la hermandad, que es muchísimo más importante, fundamental y vital si queremos conservar la identidad religiosa de las hermandades que la formación.

¿Qué retos ves hoy en la juventud, y cómo podemos afrontarlos desde el mundo de las Hermandades?

Yo creo que el reto más grande es la falta de sentido general de la sociedad actual. Y el mensaje evangélico ofrece sentido si se predica completo. Yo creo que las hermandades tienen que hacer una apuesta firme por evangelizar a los jóvenes que tiene en su seno huyendo de varios estereotipos: los jóvenes no son niños, hay que tratarlos con normalidad no sólo proponerles juegos infantiles; los jóvenes tienen capacidades intelectuales y emocionales y no pueden servir sólo para trabajar

en barras, pegar carteles y limpiar plata; Hay que incluirlos plenamente en todas las actividades de las hermandades como uno más y darles también voz: escucharlos y que se sientan escuchados.

La acción social de las Hermandades, aunque cada vez es más conocida, parece que en algunos ámbitos o no se quiere reconocer o se oculta, ¿crees que desde las Hermandades se debería hacer un mayor esfuerzo en dar a conocer estas actividades, o por el contrario seguir al pie de la letra “que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha”?

Creo que las hermandades tienen cuatro patas: el Culto, la vida comunitaria, la evangelización y el ejercicio de la Caridad, y en esas tres cosas tiene que ir dirigido todo su trabajo y su esfuerzo económico. Pero específicamente no estoy nada de acuerdo en dar publicidad a la caridad. Me parece que no podemos usar a los pobres para sentirnos mejores, como si nosotros no fuéramos pobres en otros sentidos a veces peores. Que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha es una máxima que protege la dignidad de los que son ayudados y la humildad de los que ayudan.

¿Piensas que las críticas que en algunos casos se hace a las Hermandades por su patrimonio y su conservación están fundadas -dada la situación económica y social-, o hay algo de demagogia?

Un poco de las dos cosas. Yo soy un enamorado del arte y jamás me pondré en contra de que las hermandades inviertan su riqueza en su patrimonio. Creo que invertir en Belleza es algo que saca a la sociedad de su ensimismamiento y la eleva a la trascendencia. Ahora bien hay que buscar un equilibrio que no haga que el gasto sea un escándalo, y esa fina línea en algunas hermandades se traspasa en muchísimas ocasiones.

Para finalizar, y volviendo a la juventud, ¿qué les dirías o qué esperas de esos jóvenes que son el futuro de nuestras Hermandades?

Pues principalmente les diría que no son el futuro, son el presente que verdaderamente existe. Yo diría que fueran libres de hacerse preguntas, de no vivir en automático, ni porque “siempre se ha hecho así”, que duden y que busquen, estoy convencido de que al final del camino encontrarán a Jesús, y él es el único que da sentido a la vida.



EL ALTAR DEL CRISTO



La Parroquia de Santa Cruz ha culminado recientemente la nueva disposición del Altar Mayor, quedando éste presidido de forma permanente por el Santísimo Cristo de las Misericordias, imagen que encarna de manera plena el título del templo y la esencia de su mensaje evangelizador.

El proyecto nace del deseo pastoral de que la Santa Cruz, signo supremo de la Misericordia del Padre, ocupe el lugar central del presbiterio, tal y como ya ocurrió en momentos especialmente significativos como el Año de la Fe (2012-2013) y el Año Jubilar de la Misericordia (2016). Desde entonces, la Hermandad de Santa Cruz, en comisión con la Parroquia y su párroco D. Eduardo Martín Clemens, ha trabajado para que esta presencia no fuera algo puntual, sino una realidad permanente.

La intervención ha respetado la estructura original del baldaquino neoclásico, incorporando nuevos

elementos acordes a su lenguaje estético, que realzan la imagen del Crucificado y delimitan el espacio del Altar Mayor mediante una solución autoportante y reversible. Asimismo, se ha previsto la integración de la Custodia en la zona posterior, poniendo las bases para una futura Capilla Sacramental, todo ello con criterios de conservación, respeto patrimonial y claridad compositiva.

Este importante proyecto ha sido sufragado íntegramente mediante donaciones de hermanos y devotos del Santísimo Cristo de las Misericordias, constituyéndose como una auténtica ofrenda de fe, amor y devoción a nuestro Titular, a quienes la Hermandad expresa su más sincero agradecimiento.

Con esta nueva disposición, el Santísimo Cristo de las Misericordias preside el Altar Mayor de Santa Cruz, acogiendo con sus brazos abiertos a todos los que cruzan el umbral del templo, proclamando cada día el mensaje eterno de la Misericordia.



BODAS DE ORO

Bodas de oro Redacción boletín

El pasado día 7 de diciembre, víspera de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, la Hermandad de Santa Cruz vivió con especial alegría las Bodas de Oro Sacerdotales de su Director Espiritual, D. Eduardo Martín Clemens, cincuenta años de entrega al Señor y a la Iglesia.

La parroquia, repleta de familiares, feligreses, hermanos, amigos y compañeros, se sumó a la acción de gracias por una vida sacerdotal tejida de fidelidad, de cercanía y de marcado espíritu misionero.

Ordenado sacerdote en 1975, su ministerio comenzó en pueblos serranos como Zahara de la Sierra y El Gastor, donde aprendió a conocer el rostro concreto de las comunidades sencillas, compartiendo sus gozos y sufrimientos y haciendo de la parroquia una verdadera familia de fe. Más tarde, su servicio a la Archidiócesis se concretó como vicerrector del Seminario y responsable de Pastoral Juvenil, acompañando a muchos jóvenes en el discernimiento vocacional y alentando respuestas generosas al Señor con una palabra serena, cercana y exigente.

El impulso misionero ha marcado profundamente la vida de D. Eduardo, que durante una larga etapa sirvió como misionero en Perú, en la diócesis de Trujillo, compartiendo la vida y la esperanza de comunidades que, aun en la pobreza, irradiaban una fe sencilla y firme. Allí, en la entrega cotidiana y en contacto con tantas realidades de las periferias, su sacerdocio se configuró aún más con el Cristo que se hace pobre y se entrega sin reservas.

De regreso a Sevilla, su ministerio se ha prolongado en el ámbito parroquial, en el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y, de modo muy especial, en la Delegación Diocesana de Misiones y en las Obras Misionales Pontificias, desde donde anima a toda la Archidiócesis a vivir la dimensión misionera como una nota esencial de la fe. Su palabra, siempre enraizada en el Evangelio, recuerda que la

Iglesia no puede encerrarse en sí misma, sino que está llamada a salir, a servir y a anunciar la alegría de Cristo hasta los últimos confines.

Para la Hermandad de Santa Cruz, contar con él como Director Espiritual es un verdadero regalo. Su acompañamiento discreto pero constante, las facilidades para la preparación de cualquier culto, su disponibilidad para la escucha, su capacidad para iluminar desde la Palabra los momentos importantes de la vida de la Hermandad y su estilo cercano han ayudado a muchas personas a afianzar su fe y a vivir con mayor profundidad la devoción al Santísimo Cristo de las Misericordias y a su Bendita Madre. En este sentido no podemos dejar de reseñar y agradecer a D. Eduardo, en esta etapa de su madurez personal y sacerdotal, su interés, empeño para que nuestro Amantísimo Titular presida la Parroquia, algo que, no tenemos duda, deriva de la gran devoción que en él ha despertado el Cristo, ese que ha descubierto en los ojos de tantos como ha visto pasar por la Parroquia y pararse ante Él para implorar Amor y Misericordia.

En la Misa de acción de gracias por sus cincuenta años de sacerdocio, celebrada en nuestra parroquia, la comunidad pudo expresar en la oración y en el afecto el reconocimiento por tantos años de servicio fiel. La celebración se prolongó después en un fraternal encuentro en el patio del colegio parroquial, donde hermanos y feligreses pudieron compartir con D. Eduardo un momento sencillo de convivencia, cercanía y gratitud.

Desde estas líneas, la Hermandad de Santa Cruz se une a las felicitaciones que han llegado desde distintos ámbitos de la Archidiócesis y de otras hermandades, que han querido sumarse a este aniversario tan significativo. Damos gracias al Señor por la vida y el ministerio de D. Eduardo, y lo encomendamos a nuestros Titulares para que siga siendo pastor y guía para nuestra Hermandad y para cuantos el Señor ponga en su camino.



VIDA DE HERMANDAD

De septiembre de 2025 a enero de 2026



Triduo Nuestra Señora de los Dolores



Donantes altar Stmo. Cristo de las Misericordias



Traslado de la Hermandad de los Javíerres



Convivencia Navidad del grupo joven





La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la parroquia de

SANTA CRUZ

consagrará para mayor honra y gloria de

JESÚS CRUCIFICADO

en las Veneradas Imágenes de sus Dulcísimos Titulares el

SANTÍSIMO CRISTO DE LAS

MISERICORDIAS

y su Santísima Madre

SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA

desde el 3 al 7 de marzo de este año de gracia 2026

SOLEMNE QUINARIO

Que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía,
presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. D. Juan Guzmán Ivanovich

El sábado día 7 de marzo, esta Ilustre Hermandad celebrará

SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL

con S.D.M. bajo palio, para finalizar con el canto de la

SALVE SOLEMNE

El domingo día 8 de marzo, a las once de la mañana esta Ilustre y Antigua Hermandad Sacramental celebrará, para
mayor honor, veneración y gloria de sus amantísimos Titulares

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Con Solemnísima Concelebración Eucarística. Al Ofertorio de la Santa Misa, esta Ilustre Hermandad.
hará pública y Solemne Protestación de Fe Católica, reiterando sus votos en defensa de todos y cada uno de
los Misterios que nos enseña la Santa Madre Iglesia, especialmente en la Real Presencia de Nuestro Señor
Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, así como el voto y juramento de defender la Mediación Universal de la
Santísima Virgen María en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G. et B.M.V.

Sevilla, febrero de 2026. Anno Domini.

MULTAE · MISERICORDIAE · EIVS · SVNT



JESUXRISTO
EUCHARISTIA
CARIDAD



Javier Rizo

VIDA DE HERMANDAD

De septiembre de 2025 a enero de 2026



Función Solemne Santa María de la Antigua



Quinario San Roque



Retiro de Adviento



Peregrinación al Rocío





La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la parroquia de

SANTA CRUZ

celebrará para la adoración y gloria de Augusto Titular el

SANTÍSIMO SACRAMENTO

consagrará (D.m.) los próximos días 3, 4 y 5 de junio en este año del Señor,
coincidiendo con la presencia de S.M.D. en nuestra parroquia por el Jubileo Circular
concedido a nuestra corporación

SOLEMNE TRIDUO

para veneración de Ntro. Señor Jesucristo en tan adorable Sacramento,
comenzando a las 20:00h con la celebración de la Santa Misa.
Presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada cátedra el

Rvdo. D. Eduardo Martín Clemens
Director Espiritual de la Hermandad

El Santísimo Sacramento estará expuesto en veneración de los fieles todos los días del Triduo
desde las 10:30h hasta las 14:00h y desde las 18:00h hasta las 20:00h,
cuando se procederá a la Bendición del S.M. y reserva.

Bendito y alabado sea por siempre el Santísimo Sacramento del Altar.
Sevilla, febrero de 2026. Anno Domini.

LA IMPORTANCIA DE LA CUSTODIA: LAS REGLAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL

Las Reglas de la Hermandad Sacramental
María A. Ortiz Morera
Archivera

Desde el año 2016 nuestra muy Ilustre Hermandad puede decir que su patrimonio documental está organizado y a disposición de sus hermanos, pero también se encuentra al servicio de la propia organización, es decir, puede ser utilizada por el órgano de gobierno-la Junta- como evidencia probatoria de lo que adquiere y como huella histórica de lo acaecido. Esto ya lo he repetido en ocasiones anteriores a cuenta de poner en valor nuestro archivo como estancia y el patrimonio documental que en él se alberga; tan o más importante que cualquier otro enser material que pueda ser guardado en la caja fuerte.

Es por este motivo que debo repetir que somos responsables de la custodia de la documentación que hemos heredado y también de aquella que generamos en la vida diaria de nuestra corporación. Incluso entre las obligaciones de mi cargo se recoge en el artículo 107 de nuestras reglas que la “organización y custodia, bajo supervisión del secretario, del archivo”, así como “la realización de un inventario” que permita la salvaguarda de ese patrimonio. Esta conciencia que va calando entre quienes formamos nuestras instituciones no era latente en quienes nos precedieron ya que el valor del papel caducaba en el momento que era gestionado. Actualmente, estimamos que no se conserva más que el 70% de lo generado por la Hermandad de Penitencia y ni el 5% de los fondos de la Hermandad Sacramental y la documentación relativa a la Hermandad de la Paz.

Esta pérdida tiene, como bien indican Joaquín Rodríguez Mateos y Antonio López Gutiérrez,

diversas explicaciones como son la falta de valor dado a los papeles que ya hemos mencionado. Otra de las causas es la inexistencia de dependencias propias de las cofradías que en muchos casos ocupaban estancias parroquiales o usaban domicilios particulares para cabildos y reuniones. Lo primero provocaba que la documentación quedara dispersa cuando las hermandades se movían y lo segundo tenía una doble casuística que permanecieran por olvido o que la persona responsable de ella creyese de su propiedad por aparecer su nombre. Una última posibilidad es la enajenación debido a la precariedad de medios humanos y materiales que, a fin de cuentas, se convierten en el punto de arranque de la cadena de problemas que hemos comentado de cara a la debida conservación y custodia de los documentos.

Por todo lo comentado, es motivo de alegría cuando el inventario del archivo se engrosa debido a la recuperación de piezas documentales que desconocíamos. Hace algo más de un año en las dependencias parroquiales aparecieron diversos documentos pertenecientes a la Sacramental y a Ntra. Sra. de la Paz que habían sufrido los estragos del tiempo y, por haberse mojado, se encuentran un delicado estado de conservación con hongos en activos. Estamos trabajando para mitigarlo y solicitando los fondos para su restauración. No obstante, ya se encuentran bajo la custodia de la Hermandad.

El segundo de los hechos insólitos es haber recobrado unas reglas de la Hermandad Sacramental y Ánimas Benditas de la parroquia de



Santa Cruz datadas del 14 de julio 1789. Una pieza que viene a enriquecer el fondo de dicha corporación que guardamos en nuestro archivo por conseguir ampliar el espacio temporal de su poca estudiada historia. Se encuentra en un maravilloso estado de conservación sin pérdidas de tintas ni corrupción del papel.

Realizando un somero estudio de este documento podemos destacar diversas curiosidades. La primera de ellas es que no se trata de un original sino una copia tras la aprobación de estas por parte del Real Consejo de Castilla. Lo observamos al comienzo de estas que, en el papel sellado, es decir, papel que se pagaba, encontramos una copia de real provisión por la que el monarca Carlos IV aprobaba la forma de regirse que esta corporación sevillana había presentado y le daba potestad para actuar como obra pía.

Llamará, pues, la atención que un órgano de la administración real tuviera que tramitar y aprobar unas reglas de una entidad religiosa añadiéndose al beneplácito que debía otorgar también el Arzobispado. Y es que se enmarca en el contexto histórico de las primeras desamortizaciones que pretendían quitar tierras y beneficios de lo que se consideraban manos muertas. En su contenido se expresa de qué manera esta asociación pretendía hacerse cargo de los pobres y de los entierros de aquellas personas que no lo podían sufragar. Por este motivo, desde el Consejo de Castilla no se tuvo inconveniente en dar respuesta favorable a la continuación de la actividad de esta corporación.

Destacamos algunos artículos de estas ordenanzas como es el segundo de ellos en el que

se recogen las condiciones para obtener el estatus de hermanos que solo se les permite a aquellos hombres blancos y con una orquestada ceremonia de recepción al igual que ocurre hoy en nuestras juntas de hermanos. También es reseñable la organización de cabildos anuales para los miembros de la junta y la cantidad de cera que debían aportar cada uno según su cargo para iluminar al Santísimo Sacramento. En lo relativo a cultos el triduo de carnaval, el triduo de ánimas y la procesión de impedidos eran de obligado cumplimiento para los hermanos. Así como, los entierros de los integrantes en nómina también eran un acto descrito en cómo había de celebrarse y qué debía hacer desde el hermano celador hasta lo que pagaba el mayordomo. Todo esto que hoy parece de menos importancia era el eje sobre el que vivía la devoción al Jesús Sacramentado y de la que la Hermandad de Penitencia es heredera.

Y esto que contamos es posible porque se ha recuperado este valioso documento gracias a la desinteresada colaboración de D. Alejandro Aguilar y las gestiones de Dª Ana Durán Ferreas a los que agradezco en nombre de esta nuestra Hermandad de Santa Cruz la posibilidad de seguir engrandeciendo y enriqueciendo el patrimonio documental de nuestra Cofradía.

La correcta custodia de nuestro patrimonio documental, ya no solo por obligación y conciencia, nos permite dejar a quienes nos sucedan la historia de lo vivido y la recuperación de lo que está disperso la oportunidad de llenar los huecos que faltan en la memoria.

15 de mayo

CRUZ DE MAYO

El viernes 15 de mayo tendrá lugar la Cruz de Mayo de la Hermandad por las calles de la feligresía. Desde aquí animamos a todos los jóvenes a participar en ella.



PRIOSTES DE SANTA CRUZ, TODO POR LOS SAGRADOS TITULARES



José Alberto Medina y Luis Suárez



Priostes de Santa Cruz

Redacción boletín

Nos ha parecido interesante entrevistar a José Alberto Medina y a Luis Suárez, los actuales priostes de la hermandad, dada la trascendencia que tiene para los hermanos y devotos el resultado de su trabajo, que no es otro más que el exorno de altares y pasos procesionales, la preparación de una estética, de un ambiente que facilite que nuestros sentidos se centren en esa oración que busca la presencia de Dios y su Bendita Madre a través de nuestros Sagrados Titulares.

Aunque son hermanos hace muchos años, aún son jóvenes y, por tanto, inquietos, con interés por hacer muchas cosas, contando con la ventaja de que ambos estudiaron Bellas Artes, algo que facilita el entendimiento entre ellos y una visión de los montajes con dosis de profesionalidad en tanto son capaces de ver proporciones, colores, etc... que otros muchos no apreciamos y que ayudan, sin duda, a despertar nuestros sentimientos cuando nos presentamos ante nuestros Sagrados Titulares.



¿Cómo llegáis a la Hermandad y qué camino recorréis hasta llegar a priostes?

José Alberto comenta que llegó a Santa Cruz gracias a la amistad que tenía su madre con Miguel Genebat, de la época en que éste era catequista en



la Parroquia de Jesús Obrero de Sevilla. En aquellos primeros años, su contacto con la hermandad se limitaba a los cultos y al Martes Santo. Más tarde, mientras trabajaba con grupos de jóvenes en aquella Parroquia, recibió la propuesta de incorporarse a la Junta de Gobierno de Pedro Castaño, como diputado de Caridad, y a partir de ahí es cuando empieza a conocer la hermandad desde dentro y a crear vínculos más fuertes con muchos hermanos, encargándose de tareas como la puesta en marcha de la web y el diseño y maquetación del boletín "Misericordias", habiendo desarrollado el cargo de consiliario en las juntas de Juan Jiménez. Por su parte la historia de Luis está unida desde su infancia a la Hermandad, en tanto era alumno del Colegio Parroquial de Santa Cruz. Aunque las hermandades de su familia eran la Estrella y el Gran Poder, sus padres terminan incorporándose a Santa Cruz por la relación habida con muchos hermanos y devotos a los que conocieron y trajeron con motivo de la recogida de Luis del centro escolar y ello hasta el punto de que su padre, Juan José Suárez Goyguro, entra como mayordomo en la Junta de Gobierno, propiciando una participación de Luis en la vida de hermandad que le ha llevado en tiempo reciente a incorporarse como prioste en la Junta de José Antonio Ortega. Luis, dada su profesión de restaurador, ha realizado, para la

hermandad y la parroquia, diversos trabajos lo que han supuesto su constante presencia en Santa Cruz. Ambos tienen un recuerdo muy especial de la priostía de hace años, mostrando un cariño indisimulado por aquellos hermanos de esa época tan distinta como fueron, entre otros, Antonio Alfonso (“*El Suma*”), Guillermo Carmona, Amador Arjona o Manolo Delgado (“*El Fiscal*”).

¿Qué significa ser prioste?

Ambos manifiestan que no era algo que tuvieran en sus planes, es más, Luis ni siquiera se planteaba pertenecer a una Junta de Gobierno, prefería mantenerse en un lugar menos expuesto, pero las circunstancias mandan y la participación e implicación de ambos y, por qué no decirlo, sus conocimientos de composición y arte los llevó a aceptar el cargo en la actual Junta de Gobierno. Son conscientes de la responsabilidad y dedicación que exige el cargo y también de sus limitaciones, motivo por el cual, desde un primer momento, se pusieron a estudiar, a revisar el trabajo hecho por los que les precedieron, a preguntar mucho y asesorarse con las opiniones de otros hermanos con años experiencia de la cofradía.

Después de tantos años de hermandad participando, sobre todo en el campo de la priostía, saben que el prioste de Santa Cruz trabaja lo accesorio (la cera, las flores, la orfebrería, etc.), para que

resalte lo importante que son nuestros Titulares. Comentan que el altar no puede ser un fin en sí mismo. Si los hermanos o devotos se fijan más en todo el exorno que en el Titular que está expuesto a veneración, si no sirve lo preparado para que el Cristo o la Virgen sean el centro de atención, entonces, dicen, no habrán hecho bien su labor, podrán recibir muchas felicitaciones, pero no habrán cumplido el servicio que la hermandad les encomienda.

Es verdad que son muchas horas de dedicación que hay que descontar a tu trabajo, ocio o familia, dicen con un poco de pesar, pero refieren que cuando ves las caras, las miradas de los que van a rezar, la forma en que te agradecen tu esfuerzo, cuando te das cuenta que lo que has creado sirve para que el Cristo o la Virgen commuevan sus corazones, entonces sabes que ha merecido la pena, que has cumplido como prioste y que te llevas la mejor recompensa.

¿Cómo se puede hacer hermandad desde la priostía?

La priostía es, muchas veces, una de las primeras puertas de entrada para conocer de verdad la hermandad. Actividades como la “Peque Priostía”, iniciada por Nacho Serrano, Paco Casado y Pepe Marquínez, son fundamentales para acercar a la hermandad a los más pequeños, pero también a sus padres y abuelos. Que un niño o una niña ayude





Javier Rizo

a montar la candelería del paso de palio hace que se sienta parte de algo grande. Y cuando luego ve ese mismo paso completo en la calle el Martes Santo, lo viven con un orgullo especial, sabiendo que él/ella, junto a otros niños, ayudaron a que ese momento fuera posible. También la Cruz de Mayo, en gran parte vinculada a la priostía, les parece una de las actividades más bonitas, divertidas y abiertas que tiene la Hermandad.

Comentan que durante los montajes tienen la oportunidad de conocerse mejor como hermanos. Muchos vienen acompañados de amigos o familiares y pueden enseñarles cómo es su hermandad por dentro, cómo se vive y cómo se convive en ella. Los montajes no son solo limpiar o montar un altar; muchas veces lo más importante es el rato que se comparte después, charlando tranquilamente tomando algo. Son momentos muy valiosos para escuchar a los hermanos y hermanas —jóvenes, no tan jóvenes y mayores—, para entender qué es para ellos la hermandad, qué significan los Titulares y los cultos, qué les gusta y qué no, y animarlos a participar y a dar su opinión.

En la priostía hay un núcleo de hermanos que siempre está ahí cuando se les necesita, a los que no les importa dejar un partido de fútbol, hacer muchos kilómetros o volver a casa de madrugada. Otros acuden cuando sus obligaciones se

lo permiten. Está también el turno de mañana, con Luis Pessenda al frente, preparando todo para cuando llegan los demás; las camareras de nuestros titulares; y el equipo del bar, que nunca falla, preparando una tapa y quedándose hasta que todo termina.

Sin todos ellos, sin ese trabajo silencioso y generoso, nada de lo que se hace en la priostía sería posible, dicen.

¿Cuáles son los momentos que más os gustan de vuestro servicio? ¿Cómo vivís el Martes Santo?

En esto no parece que tengan ninguna duda, coinciden en que la Cuaresma es, para ellos, el momento más especial. Es cuando el Cristo de las Misericordias baja para el Vía Crucis, cuando se celebran el besapié y el quinario. Son días en los que la cercanía se hace muy evidente y en los que se aprecia de una forma muy especial la belleza de la talla.

Ambos reseñan que sienten mucho respeto al acercarse y tocar las imágenes, tanto por la vertiente religiosa, como por la artística, por esa educación profesional que tenemos ante el arte, casi como una norma no escrita de “no tocar”. No obstante, lo anterior, forma parte de su cometido el tener que manipular las Sagradas Imágenes, lo



Manuel Fdez. Rando / Pablo Martínez

que les reporta también la oportunidad de ver de cerca cómo los miran, cómo les rezan y cómo se emocionan al tocarlos —aunque reconocen que eso debe hacerse con el debido respeto—. En este sentido relatan que la pasada Cuaresma vivieron momentos de verdadera intimidad con el Cristo y con algunos hermanos que no olvidarán jamás.

El Martes Santo lo viven con mucha alegría, pero también con nervios y un gran sentido de la responsabilidad. Mientras la hermandad realiza su estación de penitencia, ellos siguen trabajando para que todo salga bien y, sobre todo, para que no ocurra nada a nuestros titulares, a los enseres y a todo lo que con tanto cariño se ha preparado durante el año.

Refieren que el pasado Martes Santo, cuando el paso del Cristo enfiló la nave central para salir a la calle, se emocionaron bastante, le vinieron a la cabeza todos los ratos compartidos durante el año hasta llegar allí. Fue muy especial volver a ver al Cristo con su nimbo en el paso, salir a las calles de Sevilla, y ser conscientes de lo que ese

momento significaba para tantos hermanos. Era una apuesta relevante, pese a constituir parte de nuestra historia, pero están muy contentos porque están convencidos que la inmensa mayoría de los hermanos la vivió como algo positivo, como una recuperación de nuestra identidad.

¿Qué decisiones han sido las más complicadas de tomar?

Afirman que prácticamente todas las decisiones importantes han sido complicadas. Recuperar la corona de espinas y el nimbo para el Stmo. Cristo de las Misericordias, la reubicación de nuestros titulares y las modificaciones en los altares, o la realización de una saya y un manto para la Virgen de los Dolores, han sido decisiones muy meditadas. También les tocó la elección de un nuevo vestidor para las imágenes marianas, después de tantos años aprendiendo y siguiendo las indicaciones de nuestro hermano José María Cordón, “el que nos enseñó que vestir a la Virgen es un momento para la intimidad, para la oración y para hacer hermandad”. Todas ellas se han consultado, hablado y debatido, dicen, haciéndose con la mejor intención y pensando en la hermandad, de ahí que hayan sido bien acogidas por la gran mayoría.

También es justo, siguen comentando, que no siempre han sido ellos, los priostes, quienes han impulsado estas iniciativas, en esto siempre hay muchas más personas implicadas, pero sí quienes han terminado llevándolas a cabo y materializándolas. Y eso conlleva una gran responsabilidad. No han sido decisiones fáciles, pero creen que han servido para realzar el culto a nuestras Imágenes, manteniendo el estilo de nuestra hermandad, al tiempo que avanzando en una línea que nos hace reconocibles como cofradía.

Consideran que, quizás, lo más importante de todo sea que el Santísimo Cristo de las Misericordias presida la parroquia desde un altar sufragado por sus devotos. Ese ha sido, sin duda para ellos, uno de los procesos más complejos. Ha sido el fruto del trabajo de un grupo hermanos durante más de diez años del que ha sido impulsor desde un principio nuestro párroco y director espiritual Don Eduardo Martín Clemens, apoyado por distintos hermanos mayores con sus juntas de gobierno y que ha contado con la generosidad de numerosos hermanos y devotos que lo han

hecho posible. Ellos muestran su satisfacción por haber participado en la concepción y en la ejecución de ese proyecto, tomando decisiones difíciles, sí, pero con una enorme alegría al verlo finalmente terminado.

¿De qué fuentes bebéis para recuperar formas o tradiciones de los primeros años de la cofradía?

Al igual que hacen cada uno en su trabajo (José Alberto recuerda cuando asumió rediseñar el boletín de la hermandad y Luis la restauración del frontal de la canastilla del antiguo paso de Cristo que conserva la Hermandad en el salón de exposiciones), antes de plantear cualquier cosa estudian de dónde venimos.

Se preguntan constantemente cómo estaban las imágenes: si llevaban corona o aureola, cómo se disponían en el paso, el juego de candelería y la cera, las flores, las alturas... En definitiva, qué cosas forman parte del “*sello*” de la hermandad, qué ha funcionado a lo largo del tiempo y qué no, qué pueden hacer con los medios que tienen y qué necesitarán para llegar a lo que les gustaría.

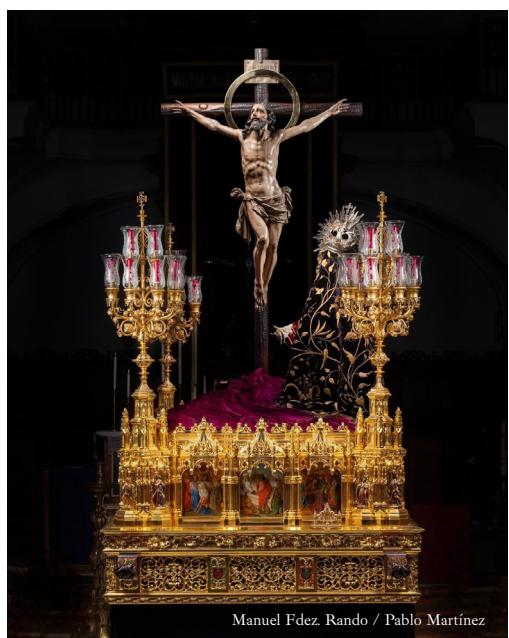
Nuestra hermandad, como todas, ha ido evolucionando a lo largo de los años: a veces con criterio propio y otras siguiendo modas que poco o nada han aportado. De todo ese camino se ha ido construyendo una identidad que es la que consideran que deben seguir buscando y recuperando. Para ello, afirman, es fundamental mantener la inquietud, proponer cosas nuevas, consultar a los hermanos, revisar, entender y no tener miedo a equivocarse, porque los errores siempre se pueden corregir en la siguiente ocasión.

En este sentido, para intentar mejorar en lo que se refiere a los altares de culto, pidieron todas las fotografías de altares del archivo de un fotógrafo que se ofreció a colaborar, a lo que sumaron imágenes aún más antiguas a fin de entender cómo y por qué se hacía cada cosa. Una vez hecho ese trabajo previo, han ido aumentando los enseres para poder realizar altares con mayor altura y profundidad, con mejor iluminación, buscando que las imágenes se dispongan de la manera que mejor se puedan apreciar. Están contentos con la evolución que han conseguido, siempre respetando esa línea que marca nuestra idiosincrasia, esas formas que nos hacen reconocible como Santa Cruz.

¿Qué os gustaría poder hacer de cara al futuro?

Fundamentalmente, dicen, seguir en la línea de trabajo que han empezado sin alejarse de nuestro sello. Están convencidos que la estética de la Hermandad no puede depender de los priostes de cada junta, tiene que estar por encima de esa eventualidad, ser respetada por todo el que llega al cargo. Solo así tiene identidad la Hermandad, marca un estilo propio y somos reconocibles como cofradía. Eso no quiere decir que no tengamos que evolucionar, refieren, pero siempre sabiendo lo que somos, que nuestra finalidad es el culto y que éstos, por decisión de todos, se preparan con un estilo sencillo, elegante y serio, evitando importar modas que no aporten en esa línea. A éstos efectos José Alberto apunta que un hermano y amigo le dijo: “*Niño, tú tendrás que terminar lo que has empezado*”, en lo que no dejaba de ser, según considera, un agradeciendo al trabajo que se estaba realizando por el equipo de priostía y una forma de animarles a seguir por ese camino durante los próximos años.

Nos dicen que, de juntas anteriores, han recibido un patrimonio muy valioso. Cuentan con unos pasos, tanto de Cristo como de Virgen, recientemente restaurados, y en este último mandato se



Manuel Fdez. Rando / Pablo Martínez

ha recuperado e incrementado patrimonio. Ahora creen que su responsabilidad es seguir cuidándolo (tanto en los cultos internos como en la estación de penitencia), manteniéndolo, recuperándolo y, cuando sea posible, aumentándolo.

Para ellos es importante contar con un buen aparato de cultos que les permita trabajar con seguridad y con el resultado que buscan, restaurar piezas de bordado que lo necesiten y, sobre todo, cuidar con mucho mimo un material tan sensible como el que manejan, poniéndolo siempre en valor. Es este sentido nos lanzan una propuesta: “*¿podemos soñar con un manto bordado de salida?...*”

¿De qué os sentís más orgullosos de lo que habéis creado en estos años?

Sin ninguna duda, del equipo de priostía al completo. En una hermandad es importante

no solo hacer las cosas bien, sino hacerlo con participación de muchos. Primero porque esto es de todos, no de unos cuantos y, segundo, porque se hace camino al andar. Los montajes son oportunidades para la convivencia, para que muchos sientan la hermandad como propia. Hay momentos para todo y todo se hace en torno a Cristo o a su Bendita Madre, por eso es tan importante cuidar a los que vienen a ayudar. Los días de trabajo en priostía tienen un valor añadido porque son un fin en sí mismos, en tanto sirven para hacer hermandad. Por eso, finalmente, quieren aprovechar esta entrevista para agradecer a todos esos que dedican tanto tiempo a ayudar en la priostía de la hermandad, tiempo que restan a sus familias, trabajos o diversiones y todo, seguro, por el Cristo de las Misericordias y su Madre Bendita en las distintas advocaciones que tenemos en la cofradía.



PATRIMONIO

Patrimonio Redacción boletín

La Virgen de los Dolores estrenó recientemente un nuevo juego de saya y manto de cultos, una obra concebida para enriquecer su ajuar y profundizar en la identidad estética de la Hermandad de Santa Cruz.

El diseño ha sido realizado por el artista Javier Sánchez de los Reyes, quien ha sabido interpretar con acierto las necesidades devocionales y artísticas de la Hermandad, creando un conjunto plenamente integrado en el universo ornamental que rodea a la Dolorosa. Para ello, el autor ha tomado como principal referencia el estilo renacentista y los “candelieris” característicos de los diseños de Emilio García Armenta, visibles en el Paso de palio y en otros destacados enseres de la corporación, logrando así una continuidad visual y simbólica de gran coherencia.

La saya, concebida en tono claro, presenta un eje central continuo ricamente ornamentado con motivos vegetales y roleos, inspirado directamente en los bordados de las bambalinas del palio. Destaca igualmente la cenefa inferior con guirnaldas florales y la cartela central, que incorpora un elemento simbólico vinculado a la Hermandad y a la advocación de la Santísima Virgen.

Por su parte, el manto de cultos, realizado en color granate, responde a la necesidad de una prenda versátil para los cultos internos y los besamanos, en plena sintonía con el manto que luce la Virgen de los Dolores cada Martes Santo. Su composición, basada nuevamente en el esquema de “candelieri” enmarcado por finos galones verticales, estiliza la figura de la Imagen y se completa con una delicada ornamentación vegetal inspirada en el techo de palio, auténtica obra maestra del arte cofrade.

El exquisito bordado de ambas piezas ha sido ejecutado por José Luis Sánchez Expósito, del taller Bordados Santa Clara, cuyo trabajo minucioso y de gran calidad técnica realza el diseño y dota al conjunto de una notable riqueza artística.



Manuel Fdez. Rando / Pablo Martínez

Este proyecto ha sido sufragado en parte gracias a la generosidad de un grupo de donantes, cuyo compromiso y devoción han hecho posible que la Virgen de los Dolores vea incrementado su patrimonio con un conjunto llamado a perdurar en el tiempo.

Con este estreno, la Hermandad de Santa Cruz continúa consolidando una línea estética propia, cuidada y coherente, que refuerza la personalidad de la corporación y enriquece el entorno devocional de su Amantísima Titular.

PRIMAVERA EN SANTA CRUZ



Martes 5 de mayo
Guía para no perderse en misa

Javier Rubio (Sevilla, 1966) es una de las voces más autorizadas y reconocidas del periodismo andaluz contemporáneo. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, ha desarrollado su brillante carrera en Diario 16, El Mundo y en ABC, donde llegó a ser Redactor Jefe.

Su firma es un referente en el análisis político y social, habiendo desempeñado responsabilidades críticas en el periódico, incluyendo la jefatura de la sección de Local y la de Opinión.

Su conocimiento de la idiosincrasia sevillana y su capacidad para desgranar la realidad con una mezcla de rigor y cercanía le han valido el respeto tanto de sus colegas de profesión como de la sociedad civil y religiosa de la ciudad.

Más allá de su labor informativa diaria, Javier destaca por su compromiso con la formación cristiana. Es autor del libro *Levantemos el corazón* (Guía para no perderse en misa) (Ediciones Paulinas), obra que nace de su propia inquietud por comprender y explicar el ritual litúrgico sin caer en abstracciones teológicas complejas. “*La misa no es un espectáculo al que se asiste, sino un misterio en el que se participa*”.

Primavera en Santa Cruz Redacción boletín

Un año más, desde la Hermandad de Santa Cruz ponemos en marcha el XXX Ciclo de Primavera en Santa Cruz, que tras treinta años se ha convertido en una ocasión para encontrarnos y reflexionar sobre nuestra fe, nuestra cultura y el patrimonio de Sevilla.

Durante el mes de mayo de 2026, ofreceremos varias conferencias que nos ayudarán a conocer mejor nuestra historia y nuestra fe, de manera cercana y sencilla. A lo largo de estas ediciones, hemos contado con especialistas que nos han acercado el legado religioso, artístico y humano de nuestra ciudad.

En esta ocasión, hablaremos de la importancia de la Eucaristía, de la historia de la antigua parroquia de Santa Cruz y de Luisa Roldán, una de las grandes escultoras del Barroco sevillano. Os animamos a acompañarnos en estas conferencias, a aprender juntos y a disfrutar de nuestra historia y nuestra fe.





Martes 12 de mayo
La antigua parroquia de Santa Cruz.

Ramsés Torres García, licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, es un investigador y divulgador con una sólida trayectoria académica y una marcada vocación por acercar el arte y el patrimonio al público general. Su trabajo abarca desde el estudio de la imaginería barroca andaluza hasta el análisis del arte contemporáneo y sus conexiones con otras disciplinas, con conferencias impartidas en universidades, instituciones culturales y foros especializados. Autor de publicaciones y colaborador habitual en medios y boletines cofrades, combina el rigor histórico con una mirada sensible y profundamente humana sobre las obras y su contexto.

Vinculado estrechamente al mundo de las hermandades, ha participado en actos conmemorativos, rutas patrimoniales y actividades formativas de numerosas corporaciones, aportando siempre una visión que une historia, arte y espiritualidad. La conferencia que ofrecerá el próximo mes de mayo se presenta como una oportunidad para escuchar a un ponente que no se limita a describir obras o fechas, sino que invita a comprender el sentido profundo del patrimonio cofrade, su memoria y su vigencia actual, despertando el interés tanto del cofrade comprometido como del amante del arte y la cultura.



Martes 19 de mayo de 2026
Luisa Roldán, una escultora en la Sevilla del Barroco.

Manuel Jesús Roldán (Sevilla, 1970) es historiador del arte, profesor de Secundaria y de la Universitas Senioribus de la Fundación CEU San Pablo.

Colaborador habitual de numerosos medios de comunicación con la publicación de centenares de artículos de divulgación y una veintena de títulos de referencia sobre arte, historia e imaginería, todos ellos con múltiples ediciones.

En 2018 publicó su exitoso libro *Eso no estaba en mi libro de Historia del Arte*. Comisario de exposiciones como *"Amor a lo visible"* organizada por la Universidad Loyola en la Catedral de Córdoba, o *"Santos, siglo XXI"* en el Museo de Alcalá Guadaira, ha orientado sus estudios hacia el patrimonio sevillano, la Semana Santa y a autores del Barroco como Martínez Montañés. Es autor, entre otros, de *La historia de Sevilla en 80 objetos* (El Paseo, 2016, 2^a edición), *La Semana Santa de la Transición* (El Paseo, 2017, 3^a edición) e *Historias de la Semana Santa que nunca te contaron* (El Paseo, 2018, 6^a edición). Además, junto a Álvaro Pastor y Paco Robles, es autor de *Historia general de la Semana Santa de Sevilla* (El Paseo, 2019, 3^a edición). Su primera novela ha sido *Cara de ángel*.

ACCIÓN SOCIAL

**Memoria acción social
Gracia Vázquez Correa**

La diputación de Acción social sigue su labor de ayuda y acompañamiento a los hermanos y a las personas e Instituciones que se ponen en contacto con nuestra Hermandad para que les aportemos consuelo y acompañamiento, de tipo material, en el mayor número de los casos, debido a la situación de necesidad por la que pasan y que producen situaciones de escasez de recursos en muchos de ellos. Con los medios de los que disponemos, con la ayuda de nuestros Titulares, de nuestros hermanos y de todos los miembros de Junta, acudimos a remediar dichas situaciones adversas, con la satisfacción de quien hace lo que debe y puede y con la alegría de sentirnos instrumentos en las manos de Dios, al que ninguno ganamos en generosidad y Misericordia.

Del curso que finaliza destacamos las acciones de continuidad en cuestión de atención al pago de recibos a hermanos, de alimentos y donativos de ropa, recogida de tapones de plástico, la puesta a disposición de tres ordenadores portátiles para hermanos que los necesitaban, e incluso juguetes donados a Valencia y en épocas de Navidad. Atención a familias para que asistan al Economato María Auxiliadora y para que puedan comprar medicamentos o gafas a sus miembros. Sin duda la labor de atención a los hermanos enfermos es la premisa de la actuación que consiste en llevar los ramos de las pequeñas jarras del paso de la Virgen de los Dolores, lo realizamos en Semana Santa y continúa tras varios años, en los que comprobamos como es motivo de emoción y agradecimiento por el detalle de la Hermandad con ellos.

Y con respecto a la colaboración con distintos colectivos de nuestro barrio, continuamos acudiendo a la invitación de la Fundación Gota de leche a la que donamos botes de cacao, leche e hicimos

un donativo en época navideña, para que siga atendiendo a niños en los colegios donde realizan los desayunos solidarios.

El Convento San José de la Montaña recibió un donativo que hicimos de 30 juegos de mesa para la nueva sala que ha creado en sus instalaciones para los chicos que viven allí, que son 18, de varias edades. Los cuales trajeron sus cartas el día que celebramos el cartero real, las cuales fueron atendidas por las chicas del Centro Ribamar como en años anteriores. En este Centro hemos becado a una chica para que haga sus estudios de Grado de Atención a la diversidad.

Los Conventos del barrio de santa Cruz también han sido prioridad en la entrega de alimentos de la campaña de Navidad que atiende a hermanos y familias que durante el año contactamos con ellos y que necesitan este detalle en época tan señalada.

Dichos conventos y los demás de la Diócesis de Sevilla necesitan nuestra ayuda para la compra de aceite con el que elaborar sus dulces en Navidad, campaña en la que colaboramos, y para venderlos, asimismo acudimos en su

ayuda con la venta de dulces de convento durante las papeletas de sitio en Cuaresma.

La Casa Madre Trinidad que se encuentra en nuestro entorno también ha recibido la atención que precisa y continuamos colaborando con ellos.

Con respecto a las actuaciones realizadas como años anteriores destacamos el donativo al Comedor social de Triana, a la asociación Brotes en juan XXIII, a Médicos del Mundo, a Paxis Inclusión, a Niños con Amor, al Colegio Salesiano de San José





Acción del Martes Santo en el colegio Ángela Guerrero de las Hermanas de la Cruz

del valle, a Cáritas diocesana, al Centro de acogida Luis Amigó, a la Parroquia de Marismillas, donde donamos juguetes y artículos para la Tómbola, a La Fundación Padre Leonardo con la que viajan enfermos a Lourdes y acompañamos en el mes de junio durante los tres años anteriores.

Asistimos a las Campañas de recogidas de alimentos del banco de Alimentos de Sevilla en los supermercados de nuestro barrio, zona centro, en los meses de mayo y noviembre.

Y especial mención hacemos a la atención de las cartas de Reyes de niños del Colegio Canela y de Marismillas que los hermanos aportan sus regalos, y este año también colaboramos con la Fundación Alberto Jiménez Becerril.

Sin duda son muchos los actos que realizamos a través de Entidades que hacen una labor destacada y ajustada a lo que se precisa, es una manera de llegar adonde solos no podríamos acceder, pues ellos ya están incorporados a la labor social desde hace años y especializados en realidades que desconocemos, como el campo de la atención a la diversidad y discapacidad, que de otra manera no sería tan posible atender, pues bien, los chicos de Niños con Amor, de Paxis Inclusión o del colegio de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaira, asisten a nuestra Parroquia y casa hermandad para ver nuestros pasos en época de Cuaresma.

Destacamos el nuevo proyecto emprendido el año que finaliza y que continúa el que comienza, la realización del Camino de Santiago de varios reclusos acompañados por funcionarios y voluntarios, que se realizó por primera vez en Sevilla, y que ya se hacía en otras provincias.

Las Acciones conjuntas a las Hermandades del martes Santo han continuado con el décimo octava celebración de la Guardería de verano en los Pajaritos, el donativo a la AEetc, y a las víctimas de la Dana que se sufrió en octubre. Y con la ayuda al Colegio Ángela Guerrero atendido por las hermanas de la cruz.

Los hermanos interesados en hacer aportaciones económicas pueden hacerlo a través del nuevo número de Bizum disponible a tal efecto, nº 11002.

Quedamos dispuestos a prestar toda atención a las personas que precisen ser escuchadas, ayudadas y acompañadas en lo que nos sea posible aportarles desde esta Diputación, con la total garantía de discreción que lleva implícita nuestra labor.

Finalizamos esta memoria con el agradecimiento a todos los que colaboran con sus donativos, con su tiempo y esfuerzo y con la atención de lo que se precise, con la convicción de que Nuestro Cristo de las Misericordias y su Santa Madre de los Dolores ayudan y dirigen a nuestra Hermandad.



La Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz;
Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias,
Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores,
establecida canónicamente desde el año del Señor de 1904 en la parroquia de

SANTA CRUZ

celebrará para honra y gloria de

MARÍA SANTÍSIMA

en la venerada imagen de su dulcísima titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

el día 27 de marzo, de este año de gracia 2026

FUNCIÓN SOLEMNE

que comenzará a las ocho y media de la tarde con la celebración de la Eucaristía,
presidiendo la celebración y ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. D. Eduardo Martín Clemens
Director Espiritual de la Hermandad

Al término de la misma, renovarán juramento los hermanos de 12 años

A.M.D.G. et B.M.V.
Sevilla, febrero de 2026. Anno Domini.



Manuel Fdez. Rando / Pablo Martínez



Hermandad de Santa Cruz

C/ Carlos Alonso Chaparro,

nº2 (Local). 41004 Sevilla

Teléfono: 954 22 10 60

www.hermandaddesantacruz.com

